MESA DE ENTRADA Folio Nº 19 DTG

1.- OBJETO.

El objetivo de la presente Especificación Técnica es establecer los requisitos que deben satisfacer el Suministro de Bobinas para Fax.

2.- CONDICIONES.

Los Bienes de Servicios a ser suministrados deben ser de la mejor calidad, debiendo reunir las características especificadas en la Planilla de Suministro de la y en la presente Especificación Técnica.

3.- DATOS A SUMINISTRAR.

Las firmas oferentes deben proveer toda la información necesaria, que permita a COPACO S.A., analizar y determinar si los Bienes de Suministros ofertados cumplen con la presente especificación, presentando una muestra garantizada de los Bienes

4.- ENSAYOS.

COPACO S.A. se reserva el derecho de efectuar, si fuera necesario, en laboratorios de terceros, todos los ensayos que crea conveniente, para comprobar si la calidad de los bienes suministrados por el oferente adjudicado, cumplen con la presente especificación.

5. CONDICIONES DE ENTREGA.

Todas las Bobinas para Fax a ser suministradas, deberán estar embaladas en sus respectivas cajas, cerradas, de sólida construcción, de manera a garantizar a destino el suministro sin averías, ni deformaciones que pudieran afectar las características de los bienes adquiridos, cada caja deberá contener 12 (doce) unidades.

Las Bobinas para Fax serán recepcionadas en los Depósitos de COPACO S.A., previa verificación técnica de los **Bienes Suministrados** por el Fiscal designado.

6.- ESPECIFICACIONES TECNICAS

BOBINAS PARA FAX: Las Bobinas para fax deberán ser, papel térmico de 56 gramajes, ancho de 216 mm, largo 30m, tubo plástico con abertura de 1,5 mm, ajustable a la medida del eje del aparato de Fax..

JUAN S. MEZA
Jefe
Departamento Logística